GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS234799

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección:	Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad:	CALI
Departamento:	Valle del Cauca
Teléfono:	+57 (602) 620 00 00
Correo:	Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente:	Persona Juridica
Tipo de responsabilidad:	O-13;O-48

Fecha de Generación:	06/10/2025 00:00:00
Fecha de Pago :	2025-10-06
Medio de Pago :	Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación	Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social :	MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR		
NIT / Número de Documento	11122184853	Dirección:	CL 10 9 20 BRR SAN ROQUE
Tipo de Contribuyente	Persona Natural	Ciudad:	CALI
Tipo de Responsabilidad	O-99	Departamento	Valle del Cauca
Correo	marconunez1918@gmail.com	Teléfono	

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-16155 CONTRATO DEL 28 SEPTIEMBRE 2025	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600090901,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:2eb98ce5052ad41c9eda312910d685620d60f8290e3da2bc93e0de74285a5f7b177af6c9cd77a8d619682cfaa89df04a

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097100591 del 8/15/2025,Desde el No. DS23-4349 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR
CEDULA:	1112218485
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-16155-2025 del 28 de septiembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 30 de septiembre de 2025 a 31 de Octubre de 2025
PERIODO DEL INFORME:	SEPTIEMBRE de 2025, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	6 de octubre de 2025

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS CON ENFASIS EN LOGISTICA EN LOGISTICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. **Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.**

Realice el levantamiento de información de 5 emprendedores en el periodo de septiembre los cuales recibieron asistencia técnica en el proceso de inscripción a la convocatoria Fondo Valle Inn+ y posteriormente el registro de estos en la herramienta del Formato de Caracterización dispuesto para las atenciones.

2. **Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.**

Brindé asistencia técnica a emprendedores del municipio de Palmira, Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, dicha ruta contiene cuatro pasos: primero realizar la socialización de la ruta de atención, segundo realizar el diligenciamiento en línea del Formato de Caracterización, tercero revisar la ruta de atención sugerida en el formato de medición y cuarto el alistamiento donde se define cuantas asesorías y capacitaciones requiere el emprendedor.

Al priorizar la empatía y la escucha activa, pude establecer una conexión más profunda con los emprendedores y comprender mejor sus desafíos. Esta comprensión me permitió identificar áreas específicas en las que podrían mejorar, así como identificar oportunidades de crecimiento que podrían ser aprovechadas a través de la asistencia técnica que les proporcioné.

3. **Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.**

Apoyé a emprendedores durante el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de fondos de capital semilla que estan siendo adelantadas por la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Además, suministre asistencia técnica personalizada con cada uno, guiándolos en la elaboración de sus propuestas, plan de negocios y con ello puedan presentar dichas propuestas ante convocatorias que brinde la Gobernación del Valle del Cauca. De igual forma, participé en la difusión de las convocatorias, la organización de eventos informativos y la coordinación de reuniones de seguimiento, garantizando una ejecución eficiente en el proceso.

4. **Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.**

Elaboré actas de diferentes asistencias técnicas realizadas a emprendedores que se acercaron a la oficina o se les realizó visita a sus emprendimientos en el mes de septiembre del 2025. Cada una de estas actas fue elaborada con atención al detalle, respondiendo a las solicitudes del Coordinador de centro de desarrollo empresarial e innovación de Palmira, Valle del Cauca, quién brindó orientación y supervisión en el proceso.

Elaboré el informe de actividades realizadas, informe de supervisión requeridos en el cumplimiento del objeto contratual **(ver informes cuenta de cobro y actas que reposan en el DRIVE de evidencias).**

5. **Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.**

Asisti a reunión virtual de equipo de trabajo CDEI Palmira donde se socializo la metodologia de trabajo a desarrollar durante el tiempo restante del año 2025, dicha reunión tuvo como fin la retroalimentación de evidencias y manejo de la herramienta drive donde reposa toda la información digital de la gestión documental de cada uno de los gestores del CDEI Palmira.

6. **Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.**

Realicé el registro de emprendedores en el formulario de caracterización dispuesto por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad en el cual se encuentran los datos de todos los emprendedores atendidos desde el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación Palmira desde mis atenciones en el municipio de Palmira. Los datos reposan en el drive del

centro y corresponden a las evidencias del mes de septiembre.

7. **Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.**

Asistí a reunión virtual con fundación Sanar donde se socializó el acompañamiento que se brindara a emprendedoras de los municipios PEDEC.

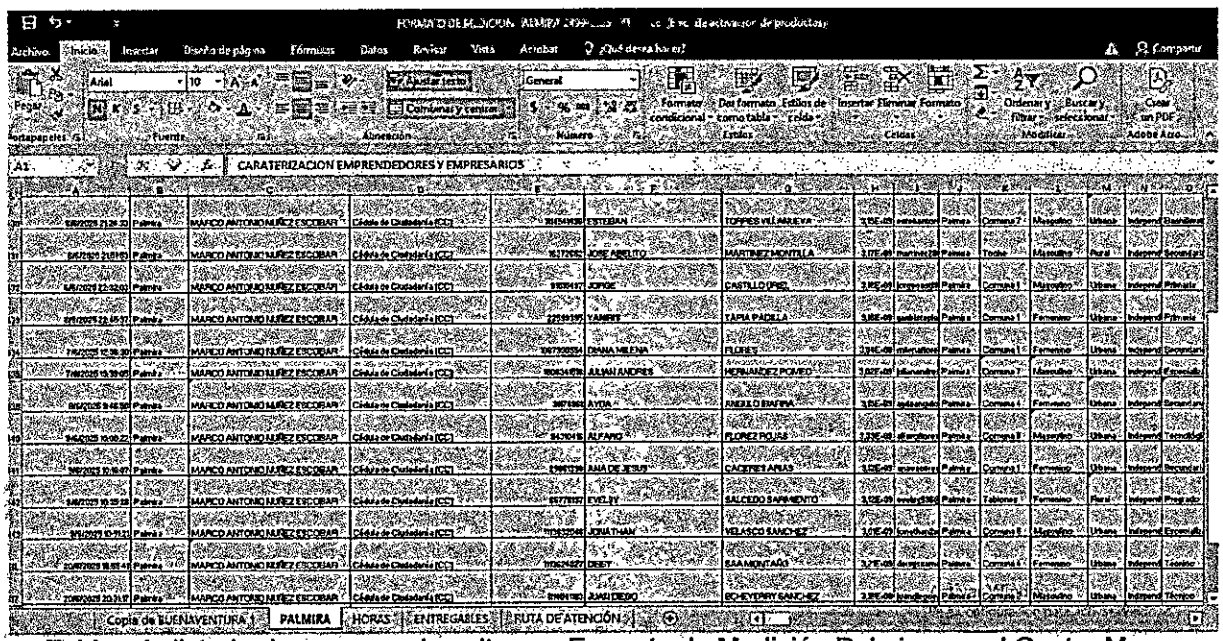
Brinde acompañamiento en la entrega de activos productivos en el municipio de Pradera – Valle del Cauca de la convocatoria fondo ValleInn+ 12 municipios.

8. **Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.**

Asisti a reunión virtual con el equipo regional donde se socializó el manejo de la herramienta de medición y la forma correcta de realizar el cargue de evidencias al drive.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD 1



Evidencia listada de personas inscritas en Formato de Medición Palmira por el Gestor Marco Núñez.

ACTIVIDAD 2



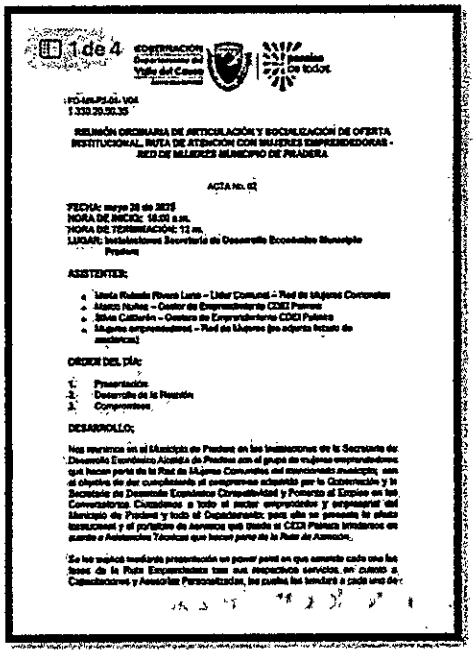
Asesoría personalizada

ACTIVIDAD 3



Capacitación

ACTIVIDAD 4



1 de 4

REUNIÓN ORDINARIA DE ARTICULACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL, RUTA DE ATENCIÓN CON MUJERES EMPRENDEDORAS - RED DE MUJERES MUNICIPIO DE PRADERA

ACTA No. 02

FECHA: mayo 26 de 2025
HORA DE INICIO: 10:00 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 12 m.
LUGAR: Instalaciones Secretaría de Desarrollo Económico Municipio Pradera

ASISTENTES:

- María Rubiela Rivera Luna – Líder Comunal – Red de Mujeres Comunales
- Marco Nuñez – Gestor de Emprendimiento CDEI Palmira
- Silvia Calderón – Gestora de Emprendimiento CDEI Palmira
- Mujeres emprendedoras – Red de Mujeres (se adjunta listado de asistencia)

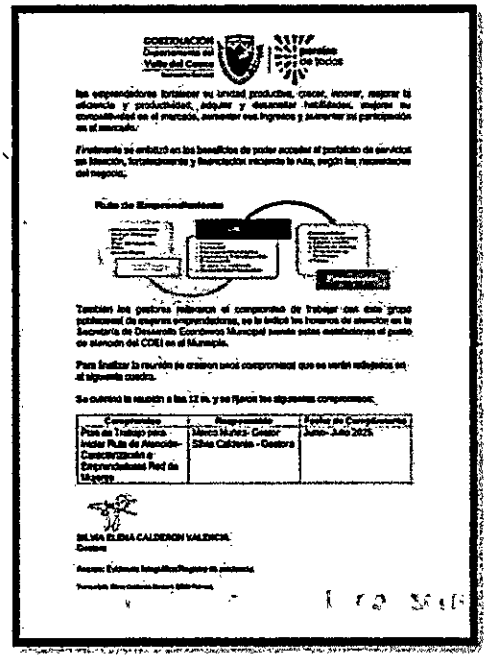
ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación
2. Desarrollo de la Reunión
3. Compromisos

DESARROLLO:

Nos reunimos en el Municipio de Pradera en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico Alcaldía de Pradera con el grupo de mujeres emprendedoras que hacen parte de la Red de Mujeres Comunales del mencionado municipio, con el objetivo de dar cumplimiento al compromiso adquirido por la Gobernación y la Secretaría de Desarrollo Económico Competitividad y Empleo en las Comerciantes. Dirigidas a todo el sector emprendedor y empresarial del Municipio de Pradera y todo el Departamento, para ello se presenta la oferta institucional y el portafolio de servicios que brinda el CDEI Palmira Invitamos en cuanto a Asistencias Técnicas que hacen parte de la Ruta de Atención.

Se les explicó mediante presentación en power point en que consiste cada una las fases de la Ruta Empresarios tras sus respectivos servicios en cuanto a Capacitaciones y Asesorías Personalizadas, las cuales las brindará a cada una de



las emprendedoras fortalecer su unidad productiva, crecer, innovar, mejorar la eficiencia y productividad, adquirir y desarrollar habilidades, mejorar su competitividad en el mercado, aumentar sus ingresos y aumentar su participación en el mercado.

Finalmente se enfatizó en los beneficios de poder acceder al portafolio de servicios en atención, fortalecimiento y fidelización ofrecido la Ruta, según las necesidades del negocio.

Ruta de Empredimiento

Teniendo los gestores relevancia el compromiso de trabajar con este grupo poblacional de mujeres emprendedoras, se le indicó los horarios de atención en la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal puesto estos mantenemos el punto de atención del CDEI en el Municipio.

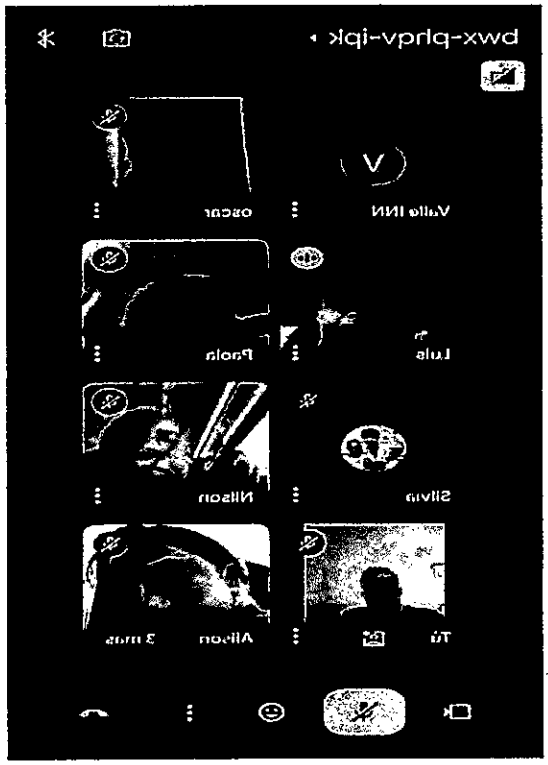
Para finalizar la reunión se crearon unos compromisos que se verán reflejados en el siguiente cuadro.

Se cumplió la reunión a las 12 m. y se fijaron los siguientes compromisos:

Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Mes de Trabajo para iniciar Ruta de Atención-Caracterización e Emprendedores Red de Mujeres	María Rubiela Rivera Luna - Silvia Calderón - Gestora	Junio- Julio 2025.

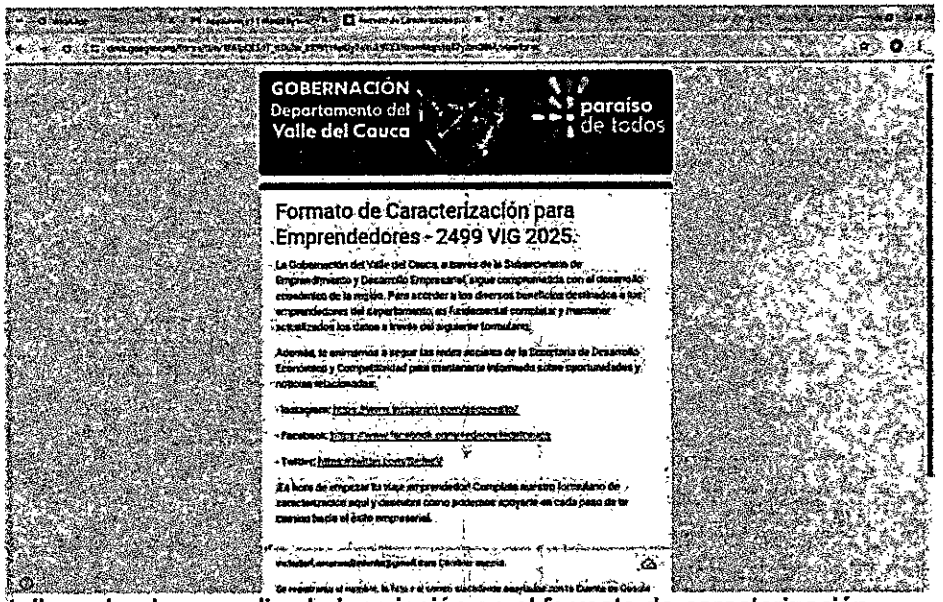
SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA
Gestora

ACTIVIDAD 5



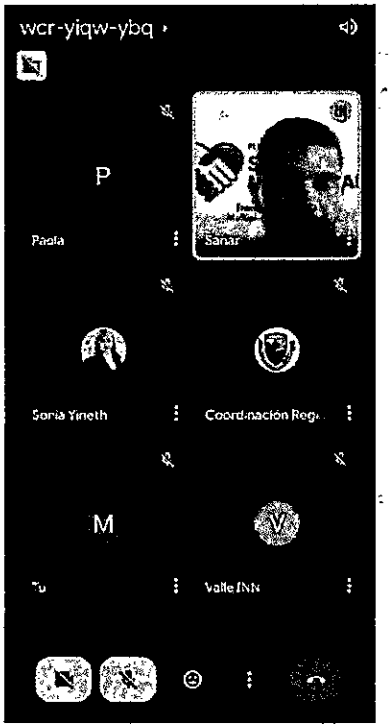
Reunión Equipo de Trabajo CDEI Palmira

ACTIVIDAD 6



Pantallazo donde se realiza la inscripción en el formato de caracterización.

ACTIVIDAD 7



Reunión Virtual Fundación SANAR



Acompañamiento entrega activos productivos – municipio Pradera.

ACTIVIDAD 8



Reunión virtual con equipo regional.

FOTOS, EVIDENCIA,

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Marco A Nuñez.

MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR
C.C.1112218485
Teléfono: 3164522471
Correo:marconunez1918@gmail.com

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	6	de	octubre	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.310-17.13-16155-2025	de	28 de septiembre de 2025
Acta Aclaratoria	-	del	-

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006535 ITEM 4 Del 23/09/2025 y RPC No. 5600090901 Del 30/09/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 13330601/1154/2-320202008/3711001010010000/PI37-102499/1/1/01/11 • **Fondo:** 13330601 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 VallelNN +. • **Elemento PEP:** PI37-102499/1/1/01/11 • **Área Funcional:** **3711001010010000** • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS CON ENFASIS EN LOGISTICA EN LOGISTICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO** **C.C. 1144041044** **Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial**
Contratista	**MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR** **C.C. 1112218485** Teléfono. 3164522471 Contratista

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **SEPTIEMBRE de 2025, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante SEPTIEMBRE de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo. 2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **SEPTIEMBRE de 2025.**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17:13-16155-2025 del 28 de septiembre de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. **Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.**

El contratista realizó el levantamiento de información de 5 emprendedores en el periodo de septiembre los cuales recibieron asistencia técnica en el proceso de inscripción a la convocatoria Fondo Valle Inn+ y posteriormente el registro de estos en la herramienta del Formato de Caracterización dispuesto para las atenciones.

2. **Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.**

Brindó asistencia técnica a emprendedores del municipio de Palmira, Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, dicha ruta contiene cuatro pasos: primero realizar la socialización de la ruta de atención, segundo realizar el diligenciamiento en linea del Formato de Caracterización, tercero revisar la ruta de atención sugerida en el formato de medición y cuarto el alistamiento donde se define cuantas asesorias y capacitaciones requiere el emprendedor.

Al priorizar la empatía y la escucha activa, pudó establecer una conexión más profunda con los emprendedores y comprender mejor sus desafíos. Esta comprensión le permitió identificar áreas específicas en las que podrían mejorar, así como identificar oportunidades de crecimiento que podrían ser aprovechadas a través de la asistencia técnica que les proporcionó.

3. **Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.**

El contratista apoyó a emprendedores durante el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de fondos de capital semilla que estan siendo adelantadas por la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Además, suministró asistencia técnica personalizada con cada uno, guiándolos en la elaboración de sus propuestas, plan de negocios y con ello puedan presentar dichas propuestas ante convocatorias que brinde la Gobernación del Valle del Cauca. De igual forma, participó en la difusión de las convocatorias, la organización de eventos informativos y la coordinación de reuniones de seguimiento, garantizando una ejecución eficiente en el proceso.

4. **Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.**

Elaboró actas de diferentes asistencias técnicas realizadas a emprendedores que se acercaron a la oficina o se les realizó visita a sus emprendimientos en el mes de septiembre del 2025. Cada una de estas actas fue elaborada con atención al detalle, respondiendo a las solicitudes del Coordinador de centro de desarrollo empresarial e innovación de Palmira, Valle del Cauca, quién brindó orientación y supervisión en el proceso.

Elaboró el informe de actividades realizadas, informe de supervisión requeridos en el cumplimiento del objeto contratual (ver informes cuenta de cobro y actas que reposan en el DRIVE de evidencias).

5. **Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.**

El contratista asistió a reunión virtual de equipo de trabajo CDEI Palmira donde se socializo la metodologia de trabajo a desarrollar durante el tiempo restante del año 2025, dicha reunión tuvo como fin la retroalimentación de evidencias y manejo de la herramienta drive donde reposa toda la información digital de la gestión documental de cada uno de los gestores del CDEI Palmira.

6. **Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.**

Realizó el registro de emprendedores en el formulario de caracterización dispuesto por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad en el cual se encuentran los datos de todos los emprendedores atendidos desde el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación Palmira desde mis atenciones en el municipio de Palmira. Los datos reposan en el drive del centro y corresponden a las evidencias del mes de septiembre.

7. **Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.**

El contratista asistió a reunión virtual con fundación Sanar donde se socializó el acompañamiento que se brindara a emprendedoras de los municipios PEDEC.

Brindó acompañamiento en la entrega de activos productivos en el municipio de Pradera – Valle del Cauca de la convocatoria fondo ValleInn+ 12 municipios.

8.- **Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.**

El contratista asistió a reunión virtual con el equipo regional donde se socializó el manejo de la herramienta de medición y la forma correcta de realizar el cargue de evidencias al drive.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL** con fecha de **generación** del mes de **SEPTIEMBRE de 2025**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$8.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$8.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000				
Valor total ejecutado	$4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$4.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	12	de	noviembre	de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
6	días del mes de	**octubre**	de	**2025**

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Marco Antonio Nuñez Escobar, identificado(a) con CC número 1112218485, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1112218485
NOMBRES Y APELLIDOS	Marco Antonio Nuñez Escobar
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	02/05/1986
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	17 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	17 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/09/2020
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900798818 AGREGADOS MINALTRANS SAS Desde 01/08/2022 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1112218485 MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR Desde 01/08/2024 - Vigente

Generado por interfaces 02/09/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1112218485,** se encuentra afiliado/a desde **30/12/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de septiembre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR identificado con **Cédula Ciudadanía 1112218485** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo y Número de Documento	NIT 890399029
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/09/25
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2025/09/01
Fecha Fin del Contrato	2025/10/31
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2025/10/31

Esta certificación se expide a los 2025/09/24.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010